

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Genworth Seguros Mexico, S. A. de C. V.

\$ 50,334.04

(CINCUENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100)

MONEDA NACIONAL



Banco Nacional de México, SA  
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

SUC. SANTO NIÑO 0934

NUM. CTA. 3513213

FIRMAS AUTORIZADAS

730205115000240043435132130000485

No. 0000485

Genworth Seguros Mexico, S. A. de C. V.

CONCEPTO DEL PAGO

Seguro anual 10 Vehículos CEDH (F250 '06, Ram Wagon, Tsuru GS '00, 2 Atos '07, Tsuru '01, Durango '06, Explorer,

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
101-002-008-00		Banamex 3513213 Ppal			50,334.04
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		9,651.77	
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		28,360.57	
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		3,040.38	
534-003-025-00		Seguros y Fianzas		9,281.32	
SUMAS				50,334.04	50,334.04

RECIBI CHEQUE

HECHA POR

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

POLIZA No.

D.T.F.

P.O.R.

6-Abr-09

J.L.A.G.

485

FIRMA DEL COBRADOR



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**DATOS GENERALES DE LA POLIZA**

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS  
DECIMA Y MINA NO. 1000  
C.P.31000, CENTRO  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Identificación **CED920927MP5**  
Teléfono **201 29 90**

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	1	desde las 12:00 hrs de 30/MAR/2009 hasta las 12:00 hrs de 30/MAR/2010	PICK UP	INCLUSION	
Origen	Ubicación del Empleado	Empresa Número	Referencia		
14			FOLIO : 57251		
Forma de Pago	Agente				
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA		

**Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos**

VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : C4280176 CLAVE : 7119

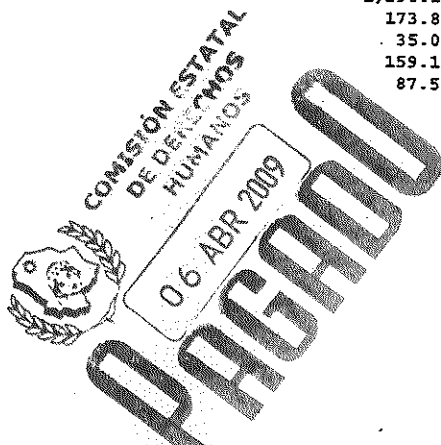
**CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:**

MARCA : Ford	CILINDROS : 8 cilindros
TIPO : F.250	TRANSMISION : Estandar o automática
VERSION : XL	No. PUERTAS : 2 puertas
MODELO : 2006	AIRE ACOND. : Opcional
USO : Carga comercial	OCUPANTES : 3
SERVICIO : Particular	CIRCULACION : Zona 4 cam
NO. SERIE : 3FTRF17W16MA08894	
PLACA : DR65460	

PAQUETE AMPLIO CAMIONES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	1,622.53
Robo total	Valor Comercial	10.00%	1,076.13
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		1,290.11
Gastos médicos ocupantes	60,000.00		173.87
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00
Asistencia jurídica P	Amparada		159.10
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50

Prima del Vehículo: 4,444.24



Prima Neto	Dcto	Recibos	IVA	Donación de Póliza	IVA	Total a Pagar
4,444.24	0.00	0.00	0.00	220.00	699.64	5,363.88

Notas **Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."**

Recibos 1 de 5,363.88

Página 1 de 1

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81



**Genworth®**  
Seguros

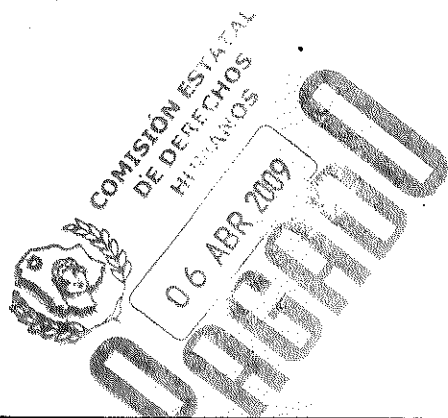
**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	Identificación <b>CED920927MP5</b> Teléfono <b>201 29 90</b>

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
<b>0000044956</b>	<b>6</b>	desde las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2009</b> hasta las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2010</b>	<b>VEHICULOS RESIDENTES</b>	<b>INCLUSION</b>	
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia	
<b>14</b>				<b>FOLIO : 57254</b>	
Forma de Pago	Agente				
<b>CONTADO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>021230</b>	<b>VEGA BELTRAN ANA MARIA</b>		

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos		
VEHICULO: 001	CODIGO AMIS : B0620596	CLAVE : 2322
<b>CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:</b> MARCA : Nissan TIPO : TSURU VERSION : GS I TODOS MODELO : 2001 USO : Automóviles residentes SERVICIO : Particular NO. SERIE : 3N1EB31S61K269098 PLACA : EAE6268 CILINDROS : 4 cilindros TRANSMISION : Estandar No. PUERTAS : 4 puertas AIRE ACOND. : Opcional OCUPANTES : 5 CIRCULACION : Zona 10		
<b>PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES</b>		
<b>COBERTURAS</b>	<b>LIMITE DE RESP. MAXIMO</b>	<b>DEDUCIBLE</b>
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%
Robo total	Valor Comercial	10.00%
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00	
Gastos médicos ocupantes	100,000.00	
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00	
Equipo especial daños materiales	4,500.00	
Equipo especial robo total	4,500.00	
Asistencia jurídica P	Amparada	
Asistencia en viajes P	Amparada	
Exención de deducible	Amparada	
Prima del Vehículo: 3,330.17		



Prima Neta	Desc	Recargos	R.A	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar
3,330.17	0.00	0.00	0.00	220.00	532.53	4,082.70

Notas **Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."**

Recibos 1 de 4,082.70

Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
**Lada sin costo: 01-800-019-6000**  
**(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81**



**Genworth®  
Seguros**

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**DATOS GENERALES DE LA POLIZA**

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS  
 DECIMA Y MINA NO. 1000  
 C.P.31000, CENTRO  
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Identificación **CED920927MP5**  
 Teléfono **201 29 90**

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subrango	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	2	desde las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2009</b> hasta las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2010</b>	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia	
14				FOLIO : 57252	
Forma de Pago		Agente			
CONTADO EFECTIVO		021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA		

**Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos**

VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : 20230190 CLAVE : 1181

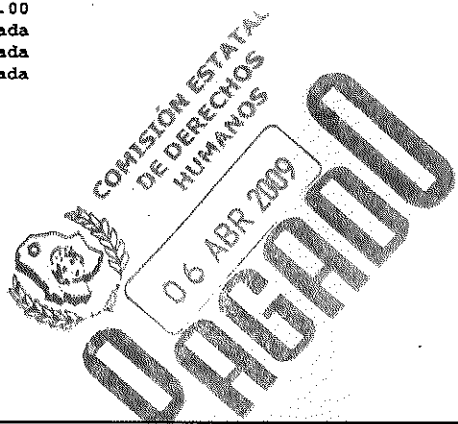
**CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:**

MARCA : Chrysler	CILINDROS : 6 cilindros
TIPO : RAM WAGON	TRANSMISION : Automático
VERSION : 1500 8 PAS	No. PUERTAS : 3 o 5 puertas
MODELO : 2000	AIRE ACOND. : Opcional
USO : Automóviles residentes	OCUPANTES : 8
SERVICIO : Particular	CIRCULACION : Zona 10
NO. SERIE : 2B4HB151YK121006	
PLACA : DZ16649	

PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	1,968.92
Robo total	Valor Comercial	10.00%	955.34
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24
Gastos médicos ocupantes	160,000.00		168.37
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00
Asistencia jurídica P	Amparada		140.00
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50
Exención de deducible	Amparada		116.17

Prima del Vehículo: 4,024.55



Prima Net	Dedc	Recargos	R.A	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar
4,024.55	0.00	0.00	0.00	220.00	636.68	4,881.23

Notas **Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."**

Recibos 1 de 4,881.23

Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
**Lada sin costo: 01-800-019-6000**  
**(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81**



**Genworth**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**DATOS GENERALES DE LA POLIZA**

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS  
DECIMA Y MINA NO. 1000  
C.P.31000, CENTRO  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Identificación **CED920927MP5**  
Teléfono **201 29 90**

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
000044956	7	desde las 12:00 hrs de 30/MAR/2009 hasta las 12:00 hrs de 30/MAR/2010	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
Oficina	Ubicación del Empleado	Empresa Número	Referencia		
14			FOLIO : 57257		
Forma de Pago	Agente				
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA		

**Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos**

VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : Z0230022 CLAVE : 12650

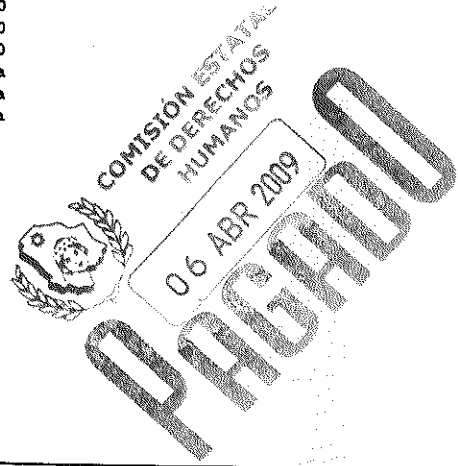
**CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:**  
 MARCA : Dodge  
 TIPO : DURANGO  
 VERSION : SLT 4X2 7 PAS  
 MODELO : 2006  
 USO : Automóviles residentes  
 SERVICIO : Particular  
 NO. SERIE : 1D4HD48276F178842  
 PLACA : EAS6546

CILINDROS : 8 cilindros  
 TRANSMISION : Automático  
 No. PUERTAS : 4 puertas  
 AIRE ACOND. : Si  
 OCUPANTES : 7  
 CIRCULACION : Zona 10

PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	2,949.26
Robo total	Valor Comercial	10.00%	2,482.02
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24
Gastos médicos ocupantes	140,000.00		154.14
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00
Asistencia jurídica P	Amparada		140.00
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50
Exención de deducible	Amparada		190.42

Prima del Vehículo: 6,591.59



Prima Neto	Dcto	Reserva	P.A	Derecho de Póliza	I.V.A	Total Pagar
6,591.59	0.00	0.00	0.00	220.00	1,021.74	7,833.33

Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V." Recibos 1 de 7,833.33

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

Atención de Siniestros:  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	Identificación <b>CED920927MP5</b> Teléfono <b>201 29 90</b>

Póliza Número	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	8	desde las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2009</b> hasta las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2010</b>	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia	
14				FOLIO : 57258	
Forma de Pago	Agente				
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA		

**Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos**

VEHICULO: 001      CODIGO AMIS : M0280278      CLAVE : 10024

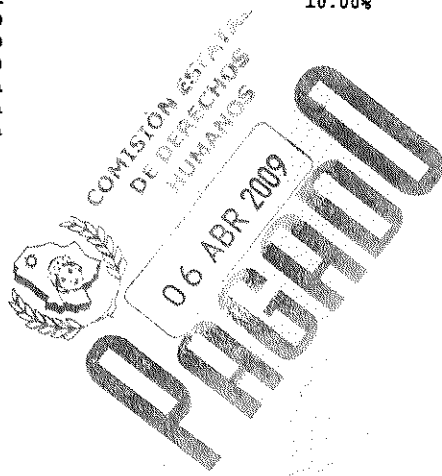
**CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:**

MARCA : Ford	CILINDROS : 8 cilindros
TIPO : EXPLORER	TRANSMISION : Automático
VERSION : LIMITED	No. PUERTAS : 5 puertas
MODELO : 2000	AIRE ACOND. : Si
USO : Automóviles residentes	OCUPANTES : 5
SERVICIO : Particular	CIRCULACION : Zona 10
NO. SERIE : 1FMZU85P0YZC40877	
PLACA : DZX6648	

PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	2,623.71
Robo total	Valor Comercial	10.00%	1,527.56
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24
Gastos médicos ocupantes	100,000.00		125.69
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00
Asistencia jurídica P	Amparada		140.00
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50
Exención de deducible	Amparada		67.38

Prima del Vehículo: 5,160.08



Prima Net	Desc	Recargos	R.A.	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar
5,160.08	0.00	0.00	0.00	220.00	807.01	6,187.09

Notas: Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."      Recibos 1 de 6,187.09      Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA																																										
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación <b>CED920927MP5</b> Teléfono <b>201 29 90</b>																																						
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso																																				
0000044956	10	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION																																					
30/MAR/2009		30/MAR/2010																																								
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia																																						
14				FOLIO : 57260																																						
Forma de Pago			Agente																																							
CONTADO EFECTIVO			021230 VEGA BELTRAN ANA MARIA																																							
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos																																										
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : Z0230028 CLAVE : 12658																																										
<b>CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:</b> MARCA : Dodge CILINDROS : 4 cilindros TIPO : NKON TRANSMISION : Automático VERSION : LE AUT No. PUERTAS : 4 puertas MODELO : 2001 AIRE ACOND. : Si USO : Automóviles residentes OCUPANTES : 5 SERVICIO : Particular CIRCULACION : Zona 10 NO. SERIE : 1B3ES46C11D152230 PLACA : DZX6650																																										
PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COBERTURAS</th> <th>LIMITE DE RESP. MAXIMO</th> <th>DEDUCIBLE</th> <th>PRIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Daños materiales</td> <td>Valor Comercial</td> <td>5.00%</td> <td>2,010.77</td> </tr> <tr> <td>Robo total</td> <td>Valor Comercial</td> <td>10.00%</td> <td>444.58</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad civil luc.</td> <td>1,000,000.00</td> <td></td> <td>553.24</td> </tr> <tr> <td>Gastos médicos ocupantes</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>125.69</td> </tr> <tr> <td>Accidentes automovilísticos al conductor</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>35.00</td> </tr> <tr> <td>Asistencia jurídica P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>140.00</td> </tr> <tr> <td>Asistencia en viajes P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>87.50</td> </tr> <tr> <td>Exención de deducible</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>87.83</td> </tr> </tbody> </table>							COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA	Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	2,010.77	Robo total	Valor Comercial	10.00%	444.58	Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24	Gastos médicos ocupantes	100,000.00		125.69	Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00	Asistencia jurídica P	Amparada		140.00	Asistencia en viajes P	Amparada		87.50	Exención de deducible	Amparada		87.83
COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA																																							
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	2,010.77																																							
Robo total	Valor Comercial	10.00%	444.58																																							
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24																																							
Gastos médicos ocupantes	100,000.00		125.69																																							
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00																																							
Asistencia jurídica P	Amparada		140.00																																							
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50																																							
Exención de deducible	Amparada		87.83																																							
Prima del Vehículo: 3,484.61																																										
Prima Neta	Desc	Recargos	P.A.	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar																																				
3,484.61	0.00	0.00	0.00	220.00	555.69	4,260.30																																				
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 4,260.30		Página 1 de 2																																				

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA, TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA																																														
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación	CED920927MP5																																									
				Teléfono	201 29 90																																									
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso																																								
000044956	9	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION																																									
		30/MAR/2009	30/MAR/2010																																											
Oficina	Ubicación del Empleado			Empresa Número	Referencia																																									
14					FOLIO : 57259																																									
Forma de Pago		Agente																																												
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA																																											
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos																																														
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : B0160075 CLAVE : 843																																														
<b>CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:</b> MARCA : Chevrolet CILINDROS : 4 cilindros TIPO : CHEVY TRANSMISION : Estandar VERSION : POP No. PUERTAS : 3 o 5 puertas MODELO : 2000 AIRE ACOND. : Opcional USO : Automóviles residentes OCUPANTES : 5 SERVICIO : Particular CIRCULACION : Zona 10 NO. SERIE : 3G1SP2422YS125478 PLACA : EAD6026																																														
PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES																																														
<b>COBERTURAS</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>LIMITE DE RESP. MAXIMO</th> <th>DEDUCIBLE</th> <th>PRIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Daños materiales</td> <td>Valor Comercial</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Robo total</td> <td>Valor Comercial</td> <td>5.00%</td> <td>1,085.52</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidad civil luc.</td> <td>1,000,000.00</td> <td>10.00%</td> <td>342.82</td> </tr> <tr> <td>Gastos médicos ocupantes</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>553.24</td> </tr> <tr> <td>Accidentes automovilísticos al conductor</td> <td>100,000.00</td> <td></td> <td>125.69</td> </tr> <tr> <td>Asistencia Jurídica P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>35.00</td> </tr> <tr> <td>Asistencia en viajes P</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>140.00</td> </tr> <tr> <td>Exención de deducible</td> <td>Amparada</td> <td></td> <td>87.50</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>54.03</td> </tr> </tbody> </table>								LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA	Daños materiales	Valor Comercial			Robo total	Valor Comercial	5.00%	1,085.52	Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00	10.00%	342.82	Gastos médicos ocupantes	100,000.00		553.24	Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		125.69	Asistencia Jurídica P	Amparada		35.00	Asistencia en viajes P	Amparada		140.00	Exención de deducible	Amparada		87.50				54.03
	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA																																											
Daños materiales	Valor Comercial																																													
Robo total	Valor Comercial	5.00%	1,085.52																																											
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00	10.00%	342.82																																											
Gastos médicos ocupantes	100,000.00		553.24																																											
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		125.69																																											
Asistencia Jurídica P	Amparada		35.00																																											
Asistencia en viajes P	Amparada		140.00																																											
Exención de deducible	Amparada		87.50																																											
			54.03																																											
Prima del Vehículo: 2,423.81																																														
Prima Neta	Ded. V	Recargos	R.A.	Derecho de Póliza	IVA	Total a Pagar																																								
2,423.81	0.00	0.00	0.00	220.00	396.57	3,040.38																																								
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 3,040.38		Página 1 de 2																																								

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81





**Genworth**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA						
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación <b>CED920927MP5</b> Teléfono <b>201 29 90</b>		
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso
<b>000044956</b>	<b>5</b>	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	<b>VEHICULOS RESIDENTES</b>	<b>INCLUSION</b>	
		<b>30/MAR/2009</b>	<b>30/MAR/2010</b>			
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Número	Referencia		
<b>14</b>				<b>FOLIO : 57256</b>		
Forma de Pago		Agencia				
<b>CANTADO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>021230</b>	<b>VEGA BELTRAN ANA MARIA</b>			
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos						
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : A0170002 CLAVE : 12782						
<b>CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:</b>						
MARCA	: Chrysler	CILINDROS	: 4 cilindros			
TIPO	: ATOS	TRANSMISION	: Estandar			
VERSION	: BASICO A/AC	No. PUERTAS	: 5 puertas			
MODELO	: 2007	AIRE ACOND.	: Si			
USO	: Automóviles residentes	OCUPANTES	: 5			
SERVICIO	: Particular	CIRCULACION	: Zona 10			
NO. SERIE	: MALAB51H67M900417					
PLACA	: EAS6548					
<b>PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES</b>						
<b>COBERTURAS</b>						
		<b>LIMITE DE RESP. MAXIMO</b>		<b>DEDUCIBLE</b>		<b>PRIMA</b>
<b>Daños materiales</b>		<b>Valor Comercial</b>		<b>5.00%</b>		<b>2,109.30</b>
<b>Robo total</b>		<b>Valor Comercial</b>		<b>10.00%</b>		<b>1,052.53</b>
<b>Responsabilidad civil luc.</b>		<b>1,000,000.00</b>				<b>553.24</b>
<b>Gastos médicos ocupantes</b>		<b>100,000.00</b>				<b>125.69</b>
<b>Accidentes automovilísticos al conductor</b>		<b>100,000.00</b>				<b>35.00</b>
<b>Asistencia jurídica P</b>		<b>Amparada</b>				<b>140.00</b>
<b>Asistencia en viajes P</b>		<b>Amparada</b>				<b>87.50</b>
<b>Exención de deducible</b>		<b>Amparada</b>				<b>197.27</b>
<b>Prima del Vehículo: 4,300.54</b>						
Prima Neta	Desc	Recargos	R.A.	Prima Bruta	IVA	Total Prima
4,300.54	0.00	0.00	0.00	220.00	678.08	5,198.62
Notas <b>Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."</b>				Recibos 1 de 5,198.62		Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
**Lada sin costo: 01-800-019-6000**  
**(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81**



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	Identificación <b>CED920927MP5</b> Teléfono <b>201 29 90</b>

Poliza Numero	Certificado	Vigencia	Subramo	Tipo de Documento	Endoso
<b>0000044956</b>	<b>4</b>	desde las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2009</b> hasta las 12:00 hrs de <b>30/MAR/2010</b>	<b>VEHICULOS RESIDENTES</b>	<b>INCLUSION</b>	
Oficina	Ubicación del Empleado		Empresa Numero	Referencia	
<b>14</b>				<b>FOLIO : 57255</b>	
Forma de Pago	Agente				
<b>CCNTADO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>021230</b>	<b>VEGA BELTRAN ANA MARIA</b>		

**Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos**

VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : A0170002 CLAVE : 12782

**CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:**

MARCA : Chrysler	CILINDROS : 4 cilindros
TIPO : ATOS	TRANSMISION : Estandar
VERSION : BASICO A/AC	No. PUERTAS : 5 puertas
MODELO : 2007	AIRE ACOND. : Si
USO : Automóviles residentes	OCUPANTES : 5
SERVICIO : Particular	CIRCULACION : Zona 10
NO. SERIE : MALAB51H67M900336	
PLACA : EAS6549	

PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES

COBERTURAS	LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA
Daños materiales	Valor Comercial	5.00%	2,109.30
Robo total	Valor Comercial	10.00%	1,052.53
Responsabilidad civil luc.	1,000,000.00		553.24
Gastos médicos ocupantes	100,000.00		125.69
Accidentes automovilísticos al conductor	100,000.00		35.00
Asistencia jurídica P	Amparada		140.00
Asistencia en viajes P	Amparada		87.50
Exención de deducible	Amparada		197.27

Prima del Vehículo: 4,300.54



Prima Neta	Desc.	Recargos	R.A.	Recibo	IVA	Total a Pagar
4,300.54	0.00	0.00	0.00	220.00	678.08	5,198.62

Notas **Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."** Recibos 1 de 5,198.62 Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
**Lada sin costo: 01-800-019-6000**  
**(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81**



**Genworth®**  
Seguros

**POLIZA DE SEGURO**

Genworth Seguros México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se llamará "la Compañía", asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

DATOS GENERALES DE LA POLIZA						
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DECIMA Y MINA NO. 1000 C.P.31000, CENTRO CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				Identificación	CED920927MP5	
				Teléfono	201 29 90	
Póliza Número	Certificado	Vigencia		Subramo	Tipo de Documento	Endoso
0000044956	3	desde las 12:00 hrs de	hasta las 12:00 hrs de	VEHICULOS RESIDENTES	INCLUSION	
		30/MAR/2009	30/MAR/2010			
Oficina	Ubicación del Empleado			Empresa Número	Referencia	
14					FOLIO : 57253	
Forma de Pago		Agente				
CONTADO	EFFECTIVO	021230	VEGA BELTRAN ANA MARIA			
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos						
VEHICULO: 001 CODIGO AMIS : A0620020 CLAVE : 12624						
<b>CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:</b> MARCA : Nissan CILINDROS : 4 cilindros TIPO : TSURU TRANSMISION : Estandar VERSION : GS II STD A/AC No. PUERTAS : 4 puertas MODELO : 2000 AIRE ACOND. : Si USO : Automóviles residentes OCUPANTES : 5 SERVICIO : Particular CIRCULACION : Zona 10 NO. SERIE : 3N1EB31S7YL141747 PLACA : EAD6025						
PAQUETE AMPLIA AUTOS RESIDENTES						
COBERTURAS		LIMITE DE RESP. MAXIMO	DEDUCIBLE	PRIMA		
Daños materiales		Valor Comercial	5.00%	1,460.71		
Robo total		Valor Comercial	10.00%	1,050.67		
Responsabilidad civil luc.		1,000,000.00		553.24		
Gastos médicos ocupantes		100,000.00		125.69		
Accidentes automovilísticos al conductor		100,000.00		35.00		
Asistencia jurídica P		Amparada		140.00		
Asistencia en viajes P		Amparada		87.50		
Exención de deducible		Amparada		55.78		
Prima del Vehículo: 3,508.60						
Prima Neta	Desc.	Recargos	IVA	Prima de Póliza	IVA	Total Pago
3,508.60	0.00	0.00	0.00	220.00	559.29	4,287.89
Notas Si realiza su pago con cheque favor de expedirlo a nombre de "Genworth Seguros México, S.A. de C.V."				Recibos 1 de 4,287.89		Página 1 de 2

LEON, GTO. A 31 de Marzo de 2009

ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO: "SI EL CONTENIDO DE LA POLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRA PEDIR LA RECTIFICACION CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 30 DIAS QUE SIGAN AL DIA EN QUE RECIBA LA POLIZA, TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARAN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES DE LA POLIZA O DE SUS MODIFICACIONES".

**Atención de Siniestros:**  
Lada sin costo: 01-800-019-6000  
(477) 710-47-47 y (477) 710-47-81

GENWORTH SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.  
PASEO DE LOS INSURGENTES No. 1701  
COL. GRANADA LEON, GTO.